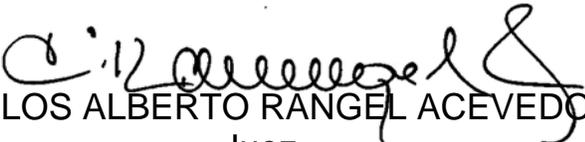


JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
[cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Bogotá D. C., primero de julio de dos mil veintiuno

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte demandante la comunicación allegada por la *Unión Temporal de Servicios Especializados de Soacha- UT SERT*, mediante la cual informa acerca del registro de la medida de embargo sobre vehículo de placas **CGJ45F**, para los fines que estime pertinentes.

De la misma forma, se requiere al demandante con el fin de que allegue un certificado de libertad y tradición del mencionado automotor, a fin de verificar en debida forma el registro de la medida.

NOTIFÍQUESE,

  
CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO  
Juez

K.A.

202-00540

## respuesta al radicado 202120000026782

Supervisor Cobro Coactivo <supervisor.cobrocoactivo@sertsoacha.com>

Mié 23/06/2021 9:17 AM

**Para:** Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (279 KB)

17831\_0001.pdf;

Cordial Saludo,

De manera atenta, me permito remitir a su dirección, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

*favor acusar recibo*

|  |                 |
|--|-----------------|
| Servicios Especializados de registro y Transito Soacha<br>Para responder este documento favor citar este número: |                 |
| Rad No:  | 202130000017831 |
| Fecha:   | 18-06-2021      |

Soacha Cundinamarca,

Doctor(a)  
Cristian Adelmo Hernandez Pedroza  
Secretario del Juzgado Segundo Civil Municipal de Bogota  
Carrera 10 No 14-33 Piso 5  
[Cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:Cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Bogota D.C

Asunto: Respuesta del Radicado 202120000000026782

Respetado (a)

Reciba un cordial saludo de la Unión Temporal de Servicios Especializados de Soacha – UT SERT, concesionario de la Alcaldía municipal de Soacha para la prestación de los servicios administrativos y operativos del Registro Municipal Automotor, Registro Municipal de Conductores, Registro Municipal de Infractores, entre otros.

Sobre dichos presupuestos, me permito comunicar que conforme a lo ordenado por esa honorable instancia, hemos realizado el registro de la medida para el vehículo de placas **CGJ45F** y la cual fue ordenada dentro del proceso No:

|                                |
|--------------------------------|
| No. PROCESO                    |
| <b>11001400300220200054000</b> |

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



**Eduard Evelio Muñoz Usèche**  
**Director Jurídico U.T. SERT SOACHA**  
Proyectó: Valentina Pinzón R, Analista de contravenciones.

Centro Comercial Gran Plaza Soacha,  
Cra. 7 # 30B -139 Entrada 3, Soacha  
Teléfonos: (031) 432 4310  
(+57) 310 852 9482